

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1968** *ARCH IBERIA, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 120/11, seguido a instancia de José Luis Marguenda García se ha dictado Decreto de fecha 24.01.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Arch Iberia, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.602,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 24 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120004262-1